



**ANUNCIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DE LAS APLICACIONES WEB DE GESTIÓN,
VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OPERACIONES COFINANCIADAS EN EL
MARCO DEL PROGRAMA PLURIRREGIONAL FEDER 2021-2027 EN EL
QUE FUNDACIÓN INCYDE ACTÚA COMO ORGANISMO INTERMEDIO.**

**CONTRATO COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL (FEDER)**

DF01/2026

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA

1.1.- Órgano de contratación:

Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa (Fundación INCYDE)
C/ Ribera del Loira, 12
28042 Madrid
CIF: G-82639352

1.2.- Número de expediente:

DF01/2026

2.- OBJETO DEL CONTRATO

2.1.- Descripción del contrato:

“Contratación de los servicios de desarrollo y evolución de las aplicaciones web de gestión, verificación y control de operaciones cofinanciadas en el marco del Programa Plurirregional FEDER 2021-2027 en el que Fundación INCYDE actúa como Organismo Intermedio”.

El servicio comprenderá el desarrollo evolutivo, adaptación, mantenimiento y soporte técnico de las aplicaciones “**Gestor de convocatorias IAT**”, “**Gestor de convocatorias Viveros**” y “**CloudFEDER 21-27**”, utilizadas por Fundación INCYDE para la selección, gestión, seguimiento, verificación y control de las operaciones cofinanciadas.

2.2.- Tipo de contrato:

Contrato de servicios.

2.3.- División en lotes:

No. La no división en lotes se justifica por razones técnicas y funcionales, al tratarse de aplicaciones y procesos interrelacionados cuya evolución requiere una ejecución coordinada e integrada.



2.4.- Lugar de ejecución,

El servicio se realizará principalmente a través de los aplicativos y sistemas de Fundación INCYDE y desde las instalaciones del adjudicatario, sin perjuicio de las reuniones o actuaciones que puedan requerirse en las oficinas de Fundación INCYDE.

2.5.- Plazo de ejecución:

Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el **31 de diciembre de 2029**. No se prevén prórrogas. Este contrato será cofinanciado por Fondos FEDER dentro del Programa Plurirregional 21-27 en concreto esta iniciativa se encuentra enmarcada en la Prioridad: P1A. del Programa, destinada a favorecer una Transición digital e inteligente y, dentro de ella, en el Objetivo Específico 1.3 “Refuerzo del Crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo en estas, también mediante inversiones productivas” está orientada a promover una modernización del tejido productivo de cada una de las regiones a través del uso de las nuevas tecnologías y el fomento de la transformación digital

3.- CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DEL CONTRATO

3.1.- Valor estimado del contrato:

30.000,00 euros, IVA excluido.

3.2.- Presupuesto base de licitación:

- Base imponible: **30.000,00 €**
- IVA (21 %): **6.300,00 €**
- Presupuesto base de licitación, IVA incluido: **36.300,00 €**

3.3.- Precio máximo de referencia:

39,00 euros/hora, IVA excluido.

3.4.- Financiación:

Contrato cofinanciado por el **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**, con cargo a la Asistencia Técnica del Programa FEDER 2021-2027.

4.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

4.1.- Procedimiento:

Procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios de adjudicación y atendiendo a la mejor relación calidad-precio.

4.2.- Criterios de adjudicación:

Las ofertas serán valoradas hasta un máximo de 100 puntos:

- Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor: hasta 50 puntos.
- Criterios evaluables mediante fórmulas: hasta 50 puntos.



Los criterios concretos, su ponderación y forma de valoración se encuentran establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares

5.- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

5.1.- Perfil del contratante y documentación de la licitación:

Los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas, así como el resto de la documentación correspondiente al procedimiento, estarán disponibles en el Perfil del Contratante de Fundación INCYDE.

5.2.- Persona de contacto:

D.^a Ana Isabel Rodríguez Cid

Fundación INCYDE

C/ Ribera del Loira, 12

28042 Madrid

Teléfono: 91 590 69 60

Correo electrónico: feder@incydecamaras.es

5.3.- Horario de atención:

De lunes a jueves, de 9:00 a 14:00 horas.

Viernes, de 9:00 a 13:00 horas.

6.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS

6.1.- Fecha límite de presentación:

Hasta las 14:00 horas del día 30 de septiembre de 2026. El plazo para la presentación de ofertas será el establecido en el anuncio y en el Pliego de Cláusulas Particulares.

6.2.- Lugar y forma de presentación:

Las proposiciones se presentarán en los términos, lugar y forma establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares.

6.3.- Documentación a presentar:

La establecida en el Pliego de Cláusulas Particulares. Las proposiciones se estructurarán en:

- **SOBRE 1:** Documentación general.
- **SOBRE 2:** Documentación para la aplicación de criterios cuya valoración se efectúa mediante juicio de valor.
- **SOBRE 3:** Documentación para la aplicación de criterios valorables mediante fórmulas.

7.- APERTURA Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

7.1.- Lugar:

Fundación INCYDE

C/ Ribera del Loira, 12

28042 Madrid.



7.2.- Apertura del Sobre nº 2:

“Documentación para aplicación de criterios cuya valoración se efectúa mediante juicio de valor”.

Fecha: La fecha, hora y lugar de apertura del Sobre nº 2 se anunciarán en el Perfil del Contratante de la Fundación INCYDE.

7.3.- Apertura del Sobre nº 3:

“Documentación para aplicación de criterios valorables a través de fórmulas”.

Fecha: La fecha, hora y lugar de apertura del Sobre nº 3 en acto publico se anunciarán en el Perfil del Contratante de la Fundación INCYDE

La valoración de la documentación sometida a juicio de valor se efectuará con carácter previo a la apertura de la documentación correspondiente a los criterios evaluables mediante fórmulas.

8.- OTRAS INFORMACIONES

El adjudicatario deberá cumplir las obligaciones establecidas en los pliegos en materia de confidencialidad, protección de datos personales, seguridad de la información, ausencia de conflicto de intereses y prevención del fraude.

Madrid, a fecha de firma electrónica

FUNDACIÓN INCYDE